

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 78 Martes 1 de abril de 2025 Sec. II.B. Pág. 44507

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN I OCAL

Resolución de 21 de marzo de 2025, del Ayuntamiento de Cabana de Bergantiños (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 50, de 14 de marzo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cabana de Bergantiños, 21 de marzo de 2025.-El Alcalde, José Muíño Domínguez.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X